Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 4 de Noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1010 / 2022

SEÑORES
BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME.
Correo Electrónico: blancamarin_17@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 10 del Acta N° 1583/22 de fecha 1 de Noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

2°) **Adjudicar**: el llamado a *CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA – CONTRATO ABIERTO - PLURINUAL" - ID N° 418.970*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
P&M GROUP S.R.L. RUC N° 80084428-9	Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinte y cinco millones)	Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones)

3°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION CD SERVICIOS DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA ID 418.970

1 mensaje

4 de noviembre de 2022, 16:31

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Email Management Team <blancamarin_17@hotmail.com>

3 adjuntos

Notif blanca marin.pdf
315K

Resolución.pdf
1481K

informe de Evaluación.pdf
8656K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 4 de Noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1011 / 2022

SEÑORES
JORGE FERNANDEZ TABAREZ.
Correo Electrónico: licitaciones@tabarez.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 10 del Acta N° 1583/22 de fecha 1 de Noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

2°) Adjudicar: el llamado a *CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA – CONTRATO ABIERTO - PLURINUAL" - ID N° 418.970*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
P&M GROUP S.R.L. RUC N° 80084428-9	Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinte y cinco millones)	Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones)

3°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION CD SERVICIOS DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA ID 418.970

1 mensaje

4 de noviembre de 2022, 16:33

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: licitaciones@tabarez.com.py

3 adjuntos

Resolución.pdf
1481K

informe de Evaluación.pdf
8656K

Notif jorge fernandez.pdf
314K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 4 de Noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1012 / 2022

SEÑORES
GRUPO NACION S.A.
Correo Electrónico: cesarjavier.martinez@nacionmedia.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 10 del Acta N° 1583/22 de fecha 1 de Noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

2°) **Adjudicar**: el llamado a *CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA – CONTRATO ABIERTO - PLURINUAL" - ID N° 418.970*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
P&M GROUP S.R.L. RUC N° 80084428-9	Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinte y cinco millones)	Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones)

3°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION CD SERVICIOS DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA ID 418.970

1 mensaje

4 de noviembre de 2022, 16:34

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Cesar Martinez <cesarjavier.martinez@nacionmedia.com>

3 adjuntos

Notif nacion.pdf
312K

Resolución.pdf
1481K

informe de Evaluación.pdf
8656K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 4 de Noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1013 / 2022

SEÑORES
P & M GROUP S.R.L.
Correo Electrónico: ivan.marti@pmgroupsa.com / licitaciones@pmgroupsa.com / recepcion@pmgroupsa.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 10 del Acta N° 1583/22 de fecha 1 de Noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

2°) **Adjudicar**: el llamado a *CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA – CONTRATO ABIERTO - PLURINUAL" - ID N° 418.970*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
P&M GROUP S.R.L. RUC N° 80084428-9	Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinte y cinco millones)	Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones)

3°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de

que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION CD SERVICIOS DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA ID 418.970

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 4 de noviembre de 2022, 16:39
Para: "ivan.marti@pmgroupsa.com" <ivan.marti@pmgroupsa.com>, "licitaciones@pmgroupsa.com" <licitaciones@pmgroupsa.com>, "recepcion@pmgroupsa.com" <recepcion@pmgroupsa.com>

3 adjuntos

Resolución.pdf
1481K

informe de Evaluación.pdf
8656K

Notif P&M.pdf
691K